

# Ingeniería y Desarrollo V&A INDESVA Cía. Ltda.

Pujilí, 25 de junio del 2015.

Señor Ingeniero:

Jorge Rubén Veloz Ramírez.

De mi consideración.

Por este medio tengo el agrado de comunicar que la Junta General de Socios de la compañía INGENIERIA Y DESARROLLO V&A INDESVA CIA LTDA., reunida en sesión de carácter universal el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente, por un periodo estatutario; "Artículo Décimo Segundo: .... El gerente será nombrado por la junta general para un período de cuatro años, a cuyo término podrá ser reelegido...".

Por tanto en su condición de Gerente le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones que le correspondan aparecen de la escritura pública otorgada el veinte y cinco de junio del año dos mil quince, ante el doctor Edgar Santiago Cárdenas Arroyo, Notario Primero del cantón Pujilí.-

Se dignara hacer conocer sobre su aceptación al cargo.-

Con sentimientos de consideración y estima.

Lcda. Judith Alicia Cumandá Ramírez Vaca

PRESIDENTA.

Nc: 0500246944

Yo, Jorge Rubén Veloz Ramírez, en mí condición de Gerente de la Compañía INGENIERIA Y DESARROLLO V&A INDESVA CIA LTDA ., agradezco y acepto la designación realizada en mi favor.- Pujilí 25 de junio del 2015.

Ing. Jorge Rubén Veloz Ramírez

GERENTE.

Nc: 0502325749



RAZÓN: Certifico que esta fecha queda inscripto  
el presente documento, bajo el N° 21 A fs  
36 del Anuario de ese año, y bajo el No.  
26 de junio del 2015  
Registrador Municipal de la Propiedad del GADM del Cantón Pujilí